



COMUNICACION Nº 5460

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que en relación a los macro-juegos infantiles que se encuentran abandonados en la Estación Belgrano informe lo siguiente:

- 1) En caso que no pertenezcan al Municipio:
 - a) Cuáles son las acciones a llevar adelante a los efectos de eliminar los mismos, mejorarlos, mantenerlos y/o reinstalarlos.
 - b) Cuáles son las acciones administrativas a efectos de localizar a los posibles responsables particulares que sustrajeron y dejaron abandonados los mismos.
 - c) Existe algún sistema de vigilancia o seguridad en la Estación Belgrano para prevenir posibles daños ocasionados por el abandono de dichos juegos.
 - d) Cuál es la intervención de la Secretaría de Seguridad del Municipio en el mencionado espacio.
- 2) En caso que pertenezcan al Municipio:
 - a) ¿Ha retirado todos los macro-juegos de las plazas de la Ciudad?
 - b) ¿Hay algún relevamiento del estado de los juegos infantiles instalados en las distintas plazas y parques de la Ciudad?
 - c) Cuál fue el órgano responsable de retirar los juegos de los diferentes espacios públicos.



COMUNICACION N° 5460

- d) Quién se responsabiliza por posibles daños ocasionados por los juegos abandonados en dicho lugar, ya sean daños físicos hacia las personas que circulan por el lugar, como los desechos o roedores que pueden juntarse.
- 3)Cuál es el fin o destino de dichos juegos.
- 4) En caso de que los mismos sean desechos:
- a) Quién se hará cargo de la tarea y dónde serán enviados.
- 5) En caso que sean restaurados para una futura reinstalación:
- a) Quién realizará su recuperación.
 - b) Qué costo tendrá la misma.
 - c) De dónde procederán los fondos para tal tarea.
 - d)Cuál será el destino de los mismos.

SALA DE SESIONES, 20 de marzo de 2014.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas